

Ilda D. Garcia Soto

*[Handwritten signatures]*

Walter Garcia Enciso

El Secretario General procede a tomar la votación:-----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

*[Handwritten signature]*

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos:-----

**QUINTO PUNTO.-** El Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de 2 Proyectos por medio del Programa FIMS RAMO 33 Ejercicio Fiscal "2016":-----

PROYECTO 1:	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO DE LA C. LOPEZ RAYON ENTRE VERANO Y CERRADA
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$204,355.89 ( DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.
PROGRAMA:	FIMS RAMO 33 Ejercicio Fiscal "2016"

PROYECTO 2:	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO DE LA CALLE VERANO DE LOPEZ RAYON HASTA EM EMPEDRADO EXISTENTE.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$292,744.34 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTAY CUATRO PESOS 34/100 MN.)
PROGRAMA:	FIMS RAMO 33 Ejercicio Fiscal "2016"

Gabriel Aniceto G.

*[Handwritten signature]*

En este momento, el Secretario General procede a permitir el ingreso al Recinto Oficial al Director de Obras Públicas del Municipio de Jocotepec, para que informe sobre los



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

detalles técnicos de los proyectos y de contestación a las preguntas que los Ediles pudieran formularle.

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Haber nada más para comentar en la obra de López Rayón dice empedrado ahogado en cemento y piedra ágata arena y mortero. Pero en mortero yo quisiera que me dijera el director de obras públicas ¿el mortero es cemento bueno o es mortero una de dos?"*

El C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

*"El mortero es cemento con arena ya preparado y puede combinarse y puede ser también con concreto. Es por eso que el de la Morelos que se hizo con Lencho Camarena lo hizo con mortero es por eso que ahorita lo estamos haciendo de las dos formas porque se puede hacer de las dos formas."*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Lo que pasa es que si yo voy a la ferretería y les pido véndeme una tonelada de cemento mortero, cemento mortero no es igual que el otro cemento, hay mucha diferencia al cemento bueno, no sé cuánto valga la tonelada de cemento mortero. ¿Cuánto vale?"*

El C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

*"El cemento mortero unos 300, pero a ese ya no se le agrega nada el saco base ya trae todo agregado ahí, y el cemento normal hay que agregarle más y ya se hace todo ese concreto y el mortero ya como viene en el saco."*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Yo digo que debe ser cemento porque el mortero no es igual."*

El C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

*"Ok, ¿entonces lo pusieron como mortero?"*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

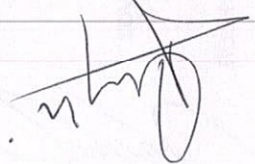
*"Aquí está la anotación y dice empedrado ahogado con cemento ahogado con piedra ágata, arena y mortero, yo lo que le quiero decir a él es que si queremos tener éste que hagamos un buen trabajo de empedrado, hagámoslo con cemento de calidad. Claro que ahí se va hacer algún cambio por el proyecto porque pues va a salir más caro me imagino ¿no?"*

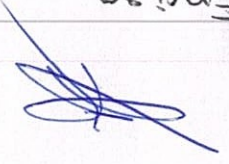
*Ilda D. Garcia Soto*

*Ante Rogelio Duran*

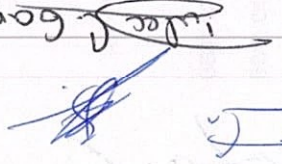
*Gabriel Amiceto C.*

Ilda D. Garcia Soto





Juan Manuel Garcia Escoto





Ante Miguel Rivera

El C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

“Déjeme revisarlo, tengo que revisar el contenido”

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

“Es este y viene otro que revisen bien porque el otro también viene que es mortero entonces que revisen. Ahora este, nada mas Presidente no se ha como están poniendo el metro de empedrado.”



El C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

“El metro de empedrado ando alrededor de los 160 pesos incluyendo pues el suministro, el material y mano de obra.”

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

“Ya con todo cuanto sale 500 que 540 o 539.”

El C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

“Alrededor de 700 porque a veces lleva dos capas de base una capa de base o a veces pura base, depende de lo que haya balastre o ya si le toca base ya depende y va alrededor de los 700 y 800 pesos”

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

“Lo que estaba viendo en dos, tres proyectos que me quiero meter más o menos aquí la cuenta andan entre 500 y 545, 540, 539, entonces no sé, yo por eso la otra vez le comentaba al Presidente deberían de decir de cada metro cuadrado equivalente a 530 540 que los regidores sepan pues, porque muchas veces no sabemos cuánto nos cuesta el metro, aquí tiene los montos 204, 600 y algo, está bien pero muchas veces no sabemos, porque bueno, yo te voy a pedir cuanto te va a costar el metro cubico de arena, cuánto va a costar el metro de piedra, pero bueno ya sería mucho pedir, pero que venga el metro y que sepan los regidores cuanto va a costar, eso es en estas dos obras que estamos viendo.”

El C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

“Si está bien lo ampliamos la información y que sea en cemento normal.”

Una vez hechas las observaciones que realizó el C. Regidor J. Jesús Palos Vaca al Director de Obras Públicas del Municipio de Jocotepec y atendiendo a las peticiones

Gabriel Amiceto C.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

hechas por el Edil, el Secretario General da por agotado el análisis y la discusión del presente punto, por no existir más intervenciones de los Municipales y, en consecuencia, procede a tomar la votación del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec consultando a los integrantes del Órgano de Gobierno si tienen a bien emitir el sentido de su voto en forma económica:

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**SEXTO.-** El Presidente Municipal **C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de 8 Ocho Proyectos por Medio del Programa **FISM RAMO-33 EJERCICIO FISCAL 2016**, haciendo de su conocimiento que nos apegamos a las reglas de Operación de este Programa debido a estar en **ZONAS DE**

**ALTA PRIORIZACION "ZAP"**-----

<b>PROYECTO 1:</b>	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN C. ANIMA SOLA ENTRE LAS CALLE ZARAGOZA Y FRANCISCO VILLA 2DA. ETAPA, CON REPOSICIÓN DE EMPEDRADO
<b>LOCALIDAD:</b>	CABECERA MUNICIPAL
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$205,079.87 (DOSCIENTOS CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.)
<b>PROGRAMA:</b>	FISM RAMO 33/2016

<b>PROYECTO 2:</b>	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN C. ANIMA SOLA ENTRE LAS CALLE ZARAGOZA Y FRANCISCO VILLA 2DA. ETAPA, CON REPOSICIÓN DE EMPEDRADO
<b>LOCALIDAD:</b>	CABECERA MUNICIPAL
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$187,923.96 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTRES PESOS 96/100 M.N.)
<b>PROGRAMA:</b>	FISM RAMO 33/2016

<b>PROYECTO 3:</b>	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CUAHUTEMOC 2DA. ETAPA DE LAS CALLES PLAYAS DE LA LAGUNA A CARCAMO DE BOBO CON REPOSICIÓN DE EMPEDRADO
--------------------	---

*Gabriel Aniceto*

*Ilida D. Garcia Soto*  
*Prof. J. Jesus Orozco Cuevas*  
*Anita Vazquez Rivera*  
*Hector Manuel Haro Perez*  
*Lic. Arcadio Cornejo Gutierrez*  
*Lic. Felipe de Jesus Rangel Vargas*  
*Lic. Claudia Guadalupe Nuñez Mora*

Ida D. Garcia Soto

*[Handwritten signatures]*  
Luz C. Garcia Enciso

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Crista Alejandra

NORMAL
CHANTEPEC
PRESUPUESTO: \$411,303.60 (CUATROCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 60/100 M.N.)
PROGRAMA: FISM RAMO 33/2016

<b>PROYECTO 4:</b>
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CUAHUTEMOC 2DA. ETAPA DE LAS CALLES PLAYAS DE LA LAGUNA A CARCAMO DE BOBO CON REPOSICIÓN DE EMPEDRADO NORMAL
LOCALIDAD: CHANTEPEC
PRESUPUESTO: \$638,545.06 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOSCUARENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)
PROGRAMA: FISM RAMO 33/2016

<b>PROYECTO 5:</b>
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE INDEPENDENCIA Y NIÑOS HEROES
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO: \$490,205.03 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 03/100 M.N.)
PROGRAMA: FISM RAMO 33/2016

<b>PROYECTO 6:</b>
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE INDEPENDENCIA Y NIÑOS HEROES
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO: \$583,370.44 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 44/100 M.N.)
PROGRAMA: FISM RAMO 33/2016

<b>PROYECTO 7:</b>
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAS CALLES MORELOS Y 20 DE NOVIEMBRE, CON REPOSICIÓN DE EMPEDRADO NORMAL
LOCALIDAD: ZAPOTITAN DE HIDALGO
PRESUPUESTO: \$346,655.86 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.)
PROGRAMA: FISM RAMO 33/2016

<b>PROYECTO 8:</b>
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAS CALLES MORELOS Y 20 DE NOVIEMBRE, CON REPOSICIÓN DE EMPEDRADO NORMAL
LOCALIDAD: ZAPOTITAN DE HIDALGO
PRESUPUESTO: \$410,268.05 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.)
PROGRAMA: FISM RAMO 33/2016

NÚMERO DE OBRA:	MONTO:
1	\$205,079.87
2	\$187,923.96
3	\$411,303.60
4	\$638,545.06
5	\$490,205.03
6	\$583,370.44
7	\$346,655.86
8	\$410,268.05
<b>MONTO TOTAL:</b>	<b>\$3,273,351.87</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
García Enciso



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Siendo un Monto Total de los 8 Proyectos de: \$3'273,351.87 (TRES MILLONES  
DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS  
87/100 M.N.).

En este momento, el Secretario General concede el uso de la voz para que los Ediles que  
tengan algo que observar lo hagan:

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Haber en El Chante Presidente están metiendo el empedrado normal ecológico de  
alguna manera está bien, pero por qué no lo metemos en ahogado en cemento, quiero  
pensar para que las calles duren más tiempo sin estar cada rato bacheando, porque esta  
calle en el chante es la que baja a donde está la capilla y no es ancha la calle, es angosta,  
y podemos hacer ahogado en cemento, ¿no se tu cómo veas presidente?"

En el uso de la voz el **C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto:**

"Déjenme explicar este punto si me permiten, la calle Cuauhtémoc de El Chante es muy  
larga porque abarca desde el centro de salud hasta la Xóchitl, hasta el cárcamo estamos  
viendo esta etapa, la cual es una solución para que posiblemente se haga por el sistema  
del Estado en una primera etapa hasta la calle el resort que es donde empieza el malecón  
y en la segunda etapa estamos pretendiendo que primero rehabilitemos agua y drenaje  
de playa del sol hasta el Cárcamo, pero no nada más agua y drenaje sino re empedrado  
normal que es un programa que sabemos que lo vamos a dejar como estaba, pero si  
estamos conscientes que precisamente se tocó el punto que buscaremos con los vecinos  
complementar la obra; complementarla como ellos puedan y con la aportación que el  
ayuntamiento pueda, se está apostando a complementar esa obra ya sea con ahogado o  
con normal porque el recurso del ramo hasta ahí nos permite dejar como estaba, ya  
abrimos la calle tenemos que dejar como estaba, eso es lo que nos permite el recurso del  
ramo, pero si se va a buscar complementar, en el momento en que el comité diga aquí  
está el dinero para ahogado o para normal en ese momento se comienza."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"La primera etapa ya la tenemos aprobada porque por teléfono me hablo la Señora  
Johana que ya tenemos autorizado de la Calle Xóchitl a Playa del Sol, yo veo que es  
parecido a esto que está acá en la anima sola que son recursos que no vienen en el  
programa de recursos para el Estado, yo quisiera que fuera en cemento ahogado, pero  
con el ánimo de la gente que dijera cuanto nos cuesta arreglar y digan mitad y mitad de lo  
que falta, hay una calle que está funcionando en joco que se juntan dos, tres personas y  
dicen damos el 40% y el Ayuntamiento pone el 60% y les digo en este año no  
alcanzamos, pero les dijimos junten sus cuarenta porque no está tan fácil los que quieren  
así cuando no hay programas por donde jalarle adelante, lo que tenemos que apostarle a  
que la sociedad tiene que participar, se habla que México es un país rico, pero  
curiosamente el gobierno anda medio en banca rota y va poquito de picada, tenemos  
problemas con el gobierno federal, las tenciones, lo de la luz, es un gran problemón  
económico, pero bueno ya hablaremos con la sociedad de qué manera haremos que  
participe, aquí una de las intenciones es no desaprovechar el dinero del ramo, porque hay  
que aprovecharlo todo."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"En Zapotitán la regidora sabe cómo se pone esa calle de agua, si ustedes la caminan la  
calle están casi saliendo las piedras y viene también normal, yo sé que quizás los  
programas no lo permiten, pero haciendo un esfuerzo como dice el Presidente quitarle  
ese problema a Zapotitán porque por ahí baja toda el agua hasta la playita, es hacerlo, yo  
digo que estamos haciendo muchos presupuestos muy caros cuando podemos usar esa  
misma piedra, muchas veces sacan la piedra y se la lleva el otro, nos traen piedra del

Ilda D. Garcia Soto

Ante doctores Benito

Cabrera Amico C.

Ilda D. Garcia Soto

cerro y nos cobran doble. Yo digo director que vayan viendo que esta calle no la podemos dejar normal, la regidora bien lo sabe que ahí pasan diario y está por los suelos."

En el uso de la voz el **C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto:**

"Ahora si con la gente complementarla que sea ahogado esa es la labor."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Bueno esa es la labor que se tiene que hacer para hacer la obra y decir ya es justo"

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Ahí pues digo el temor de la señora es que ha sabido que hay personas que les dicen a las gentes que no les corresponde pagar ningún centavo, quizás legalmente no, pero moralmente sí, porque es un beneficio directo a sus lugares y yo digo que si el ayuntamiento tuviera dinero para hacer los arreglos como quisieramos que bueno, pero no hay, esa es la intención de que ha habido muy poca participación y quisieran que nos apoyaran en eso para tener obras."

En el uso de la voz la **C. Regidora Ilda Delia García Soto:**

"Como dice Chuy si yo me encargo de socializar con la gente para que cooperen, pero ya ve pues a veces no pueden aportar mucho, que si fuera pues como un gran esfuerzo lo que aporten y que se complemente para hacer la obra."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo creo que se necesitara llegar a un punto en donde a ver cuánto ponen y cuanto podemos poner, tenemos que ver la disponibilidad, como ayuntamiento quisieramos hacer todo, tenemos poco recurso propio, el dinero está en el RAMO 33 pero no nos permite la forma, yo lo que quiero es que sea en conjunto, está bien que yo como presidente voy a invitar a la gente a participar porque el beneficio es para cada quien."

En el uso de la voz el **C. Síndico Municipal Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez:**

"Yo creo ingeniero conforme a las reglas de operación no tenemos problemas si se mueve así ahorita y ya este ir a las colonias y armar esos comités, cuando cheques con las personas las obras y hazle ver una calle empedrada normal a una calle en empedrado ahogado. No habrá problemas porque es más de lo que se está aprovechando."

Después de haber sido analizado el Punto de acuerdo el Secretario General procede a tomar la votación de este Honorable Cabildo.

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR

Ante Rogelio Duran

Gabriel Aniceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Quedan aprobados por **UNANIMIDAD** de votos los 8 Ocho Proyectos por Medio del Programa **FISM RAMO-33 EJERCICIO FISCAL 2016**.

**SÉPTIMO PUNTO.-** El Presidente Municipal **C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de 2 (Dos) Proyectos por Medio del Programa **FISM RAMO-33 EJERCICIO FISCAL 2015**, haciendo de su conocimiento que nos apegamos a las reglas de Operación de e este Programa debido a estar en **ZONAS DE ALTA PRIORIZACION "ZAP"**.

<b>PROYECTO 1:</b>	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE ANIMA SOLA ENTRE CALLES ZARAGOZA Y FRANCISCO VILLA, CN REPOSICIÓN DE EMPEDRADO NORMAL
<b>LOCALIDAD:</b>	CABECERA MUNICIPAL
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$369,433.09 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTO TREINTA Y TRES PESOS 09/100 MN.)
<b>PROGRAMA:</b>	FISM RAMO 33/2015
<b>PROYECTO 2:</b>	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ANIMA SOLA ENTRE CALLES ZARAGOZA Y FRANCISCO VILLA, CN REPOSICIÓN DE EMPEDRADO NORMAL
<b>LOCALIDAD:</b>	CABECERA MUNICIPAL
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$369,433.07 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTO TREINTA Y TRES PESOS 07/100 MN.)
<b>PROGRAMA:</b>	FISM RAMO 33/2015

En este momento, el Secretario General concede el uso de la voz para que los Ediles que tengan algo que observar lo hagan:

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Haber director aquí cual es la primera etapa."

En el uso de la voz el **C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto:**

"La primera etapa vamos alrededor de 200 metros, hasta ahí es un recurso 2015 porque quedo comisionado con otras personas, el año pasado no se ejecutó y lo estamos sometiando ahorita a que se ejecute en esta calle no en toda, y luego estamos haciendo un esfuerzo para completarla hasta la 20 de noviembre, por eso estamos hablando de dos, de recursos predestinados para esta calle y otro complementando lo demás de la calle."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

¿En esta obra qué medidas de diámetro van a meter el tubo ahí?

*Cobrici Aniceto*

*Ilda D. Garcia Soto*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Jesús Palos Vaca*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Juan Manuel García Escoto*



Ilida D. Garcia Soto

En el uso de la voz el **C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto:**

"En un tramo que es el gran cruce de la plaza donde están los arboles tenemos que esperar por la calle niños héroes. Tenemos el problema ahí de que si atoramos el asfalto, se necesitan fuerzas para recorrer el asfalto porque ahí tenemos asfalto hasta el puente y pues hasta el panteón, pero también tendríamos que prevenir para arreglar el drenaje y ese asfalto y no tenemos recursos para arreglar ese asfalto. De momento no vamos a intervenir en esa etapa, pero si vamos a intervenir en la anima sola, se hizo un desensolve y el drenaje hasta ahorita ya no ha dado tantos problemas, entonces si podemos comenzar una segunda etapa pero no tenemos recursos para el asfalto del puente a donde quedo el pavimento no es tanto pero hay muy poca gente, estuvimos ahí hace 15 días y solo salió una persona. Ahí tenemos dos pulgadas esta de 10 pero con concreto. Si es un concreto grande igual podemos pasarle al empedrado ocupariamos una plancha de 4 metros en empedrado ahogado pero se ocuparía el apoyo de la gente para complementarla también esa calle ya que es muy ancha."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Que quisiéramos arreglar todas las calles y la verdad que en las reuniones ni siquiera hay interés de las personas."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora**

"Aprovechando al ingeniero en el programa 3x1 no ha habido respuesta de cuales obras fueron aceptadas."

En el uso de la voz el **C. Director de Obras Públicas Ing. Juan Manuel García Escoto:**

"Se dejaron tres proyectos y están por aceptar 4."

Después de haber sido analizado el punto de acuerdo el Secretario General procede a tomar la votación de este Honorable Cabildo: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Gabriel Aniceto G.

Quedan aprobados por UNANIMIDAD de votos los 2 (Dos) Proyectos por Medio del Programa FISM RAMO-33 EJERCICIO FISCAL 2015.-----



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

**OCTAVO PUNTO.-** El Presidente Municipal **C. HÉCTOR MANUEL HARO PÉREZ** somete a la alta consideración de los Ediles para que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec otorgue la anuencia a la Comisión Federal de Electricidad para la instalación y/o construcción de la Central eléctrica de Ciclo Combinado 342 CC Guadalajara I, Anuencia Condicionada a la realización y procedencia de los trámites urbanísticos ante la Dirección de Desarrollo Urbano de esta administración y Dictamen procedente de impacto ambiental y/o demás requisitos necesarios ante las Dependencias Federales y Estatales.-----

Una vez que fue ampliamente discutido y analizado lo anterior, el Secretario General procede a tomar la votación nominal de los Ediles presentes del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco:

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	EN CONTRA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	ABSTENCIÓN
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Con 9 NUEVE votos a favor, 1 UNO en contra y UNA abstención queda aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA** el siguiente:

### ACUERDO-----

**ÚNICO.-** Se autoriza por el Órgano de Gobierno del Ayuntamiento de Jocotepec otorgar la anuencia a la Comisión Federal de Electricidad para la instalación y/o construcción de la Central eléctrica de Ciclo Combinado 342 CC Guadalajara I, anuencia condicionada a la realización y procedencia de los trámites urbanísticos ante la Dirección de Desarrollo Urbano de esta administración y Dictamen procedente de impacto ambiental y/o demás requisitos necesarios ante las Dependencias Federales y Estatales.-----

ACLARACIÓN DEL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE ALGUNOS EDILES.

En el uso de la voz el **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas:**

*"Siempre en nuestro municipio ha habido proyectos que seguramente transforman y los hago ver en la historia de Jocotepec: sus calles, sus cultivos, su cultura. Y cada generación hace su reflexión, yo en lo personal deseo que para que quienes estén convencidos de sus proyectos tengan la razón. De lo contrario, no tener la razón se verá*

*Ilda D. Garcia Soto*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Lic. García Enciso*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Andrés Rangel Vargas*

*[Signature]*

*Gabriel Aniceto G.*

Tida D. Garcia Voto

reflejado en el daño al pueblo, nuestro futuro, no en esta generación sino en el resto de las generaciones de muchos años. Yo voy a dar mi postura sobre este tema, siento debí agregar eso, que quienes estamos apostando a este proyecto acerremos haciéndolo. Yo en lo personal, ya lo he manifestado en otras ocasiones, mi voto será en contra."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora:**

"Bueno, yo quisiera primeramente saber sobre este punto, porque es un tema que la semana pasada se pospuso a petición de la Regidora Esther porque iba hacer una investigación de cómo se había realizado el estudio en la Universidad de Tamaulipas, ¿Cuál fue el resultado de la investigación o que es lo que nos puede mencionar respecto a esto?"

En el uso de la voz la **C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora:**

"Fue por SEMARNAT al parecer no están muy bien enterados del tema porque por parte de COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD todavía no se han hecho los dictámenes completos correspondientes, por eso ahorita estaba verificando en el orden del día que apareciera con la anuencia condicionada a la revisión de la importancia de los trámites legales y dictámenes procedentes del impacto ambiental."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora:**

"Y en este caso, puesto que no se han realizado, como usted dice regidora, el dictamen de impacto ambiental, ¿Quién lo realizara según la investigación que usted hizo? ¿La Universidad de Tamaulipas o la Universidad de Guadalajara?"

En el uso de la voz la **C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora:**

"La Universidad de Tamaulipas en virtud de que al fin y al cabo ellos son los que están haciendo la investigación."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora:**

"Bueno lo digo porque usted regidora es la encargada de esa área, de ese tema, si quisiéramos saber e involucrarnos más podríamos solicitar eso, si existe ya la salvedad de que este dictamen se realice podríamos solicitar en un momento dado a la Universidad de Guadalajara."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas:**

"Yo creo que en ese sentido quisiera que se le agregara algo más, el que se nos permitiera ese lapso para poderlo concretar bien y que nosotros lo veamos con claridad y seguridad, que es lo que a veces nos tiene un poco temerosos el impacto que tuviera. Creo que en este sentido dejo muy claro que la SEMARNAT es una instancia federal donde ellos van a tener la forma para poderlo revisar el proyecto y nosotros también tenemos la facultad de poderlo rechazar conforme a los impactos ambientales que ellos hagan. Yo pensaba que las cosas eran al revés, que primeramente tenían que hacer el estudio de impacto social e impacto ambiental, pero las cosas no son así; primeramente tienen que esperar la anuencia del cabildo para ellos después hacer los estudios de impacto. Pero aquí platicando con todos, a mí también me preocupa el hecho de los recursos que podamos obtener nosotros por acabo de la obra. Nosotros podemos solicitar un poco más de recursos para poder fortalecer de obra pública en Jcototepec. En la obra creo que es un gran impacto social y un gran recurso para construcciones el que podemos solicitar, cerca del 1% de la construcción de la Central para que nos puedan condonar la deuda de los 19 millones de pesos a la comisión federal, también en su momento solicitar que se nos bajen los costos del alumbrado público mensual al ayuntamiento. Eso nos daría la fuerza para tener un poco más de recursos y llevar acabo obra pública. En ese sentido creo que nosotros podemos intervenir después de los resultados de los dictámenes que nos den."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

Dr. Jorge Renteria

Cabrera Aniceto C.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

"En Italia, que es un país más gran que el Estado de Jalisco, hay más de 50 empresas productoras. Es un país chiquito que tiene mucha gente, agricultura de manera muy sencilla están muy bien organizados en su manera industrial. Por otro lado, platicamos con el ingeniero para pedirle y dice el secretario porque no los convertimos a pesos y mira si fueran mil millones estaríamos hablando de 18 mil millones de pesos, entonces nosotros aquí tenemos un proyecto de 92 millones de pesos. Yo creo que el 1% de su inversión no es mucho pero desde ahí tenemos que ver cuánto logramos recaudar. Dentro de este proyecto tenemos precisamente varias empresas y tenemos una empresa donde podemos cambiar todo la unidad que tenemos a led y luego esta una de 450 postes completos 150 aproximadamente en el libramiento. Entonces estamos hablando de 405 para pabellones, eso es un proyecto de 19 millones y fracción y ellos tienen que hacer los estudios. Ellos tienen que venir y ya nos reuniremos todo el cabildo con ellos y ver qué programas se pueden implementar en nuestro municipio."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora:**

"Pues yo tuve la oportunidad de conocer un poquito más del proyecto original que se presentó en la administración de Juan, bueno tenía un poquito de conocerlo y las condiciones han sido modificadas, claro desde cuando iba a ser publicado la última que fue presentada en las reuniones que fue de las aguas tratadas que se iba a utilizar que no iban a ser las de aquí del municipio sino las de Tlajomulco. Si ha habido modificaciones en el proyecto, pues nosotros ¿no podríamos solicitar que el dictamen de impacto ambiental sea realizado por una universidad de nuestro estado?"

En el uso de la voz el **C. Síndico Municipal Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez:**

"Yo creo que el dictamen de impacto ambiental lo realiza quien va hacer el proyecto con opinión de una universidad, pero el dictamen lo realiza la empresa que va a construir la planta autorizada por la SEMARNAT, pero la universidad si puede emitir una opinión."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora:**

"Yo creo que también podríamos solicitar que quien emita su opinión, en este caso, sea la Universidad de Guadalajara."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Aquí la empresa Comisión Federal de Electricidad va a contratar ya se a la Universidad de Guadalajara, otra universidad o un equipo de personal privado que se encarga del impacto ambiental, no lo hace la comisión federal, aquí en la propuesta de Claudia de que bueno ojata y pudiéramos nosotros intervenir en la empresa CFE para que busque a la Universidad de Guadalajara que es una universidad de aquí de nuestro Estado y que la verdad tiene grandes ingenieros y tendríamos más confianza nosotros. Si eso pudiéramos sentarlo en la mesa Presidente con CFE pues sería formidable yo sé que en las reuniones que hemos tenido ellos ya traen la otra universidad y nos dijeron que la UDG no quiso, ¿ustedes creen que no va a querer hacer ese proyecto si ha hecho los proyecto de ahí del bosque de la primavera?"

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo creo que estamos en nuestro derecho de solicitarlo."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Yo creo que un proyecto para Jocotepec debemos de sacarle provecho a la situación y bueno yo quisiera que Felipe se sumara a este proyecto y que también estando juntos eligiéramos la postura que tenemos. Sabemos que en Jocotepec la vocación es otra, en realidad es completamente agropecuario, pero bueno ya se va a venir a poner esta empresa y bueno quizás y vienen otras, hay que sacarle provecho, que quisiera yo que a 50 años nos dieran toda la energía para todos los edificios públicos que tenemos, pero bueno necesitamos sentarnos con ellos, vamos solicitando que nos dieran no se 50 años de alumbrado público de todo el Municipio sería formidable ¿no? y todo el pueblo saldría ganando. Yo creo que aquí necesitamos sumarnos la verdad. Espero que si debe

Ilida D. Garcia 2015

Andrés Márquez Rivera

Gabriel Amiche G.

ayudarnos la empresa. Yo le había dicho a una persona que venía ¿por qué no le pones el nombre de nuestro municipio? Ponle Generación de Electricidad Jocatepec 1 ¿por qué le pones Guadalupe? No señor, no está en Guadalupe está en nuestro municipio. Dijo que lo van a revisar. Eso necesitamos nosotros sentarnos con ellos. Entonces yo quisiera que si todos estuviéramos de acuerdo que cuando nos sentemos con ellos pedirles el 1% porque es un mundo de dinero."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Por supuesto que sí y me gustaría Felipe que nos echara la mano, mira aquí esta situación de que si todo sale favorable esto va a caminar con el favor de Dios, pero si nos ven unificados a todos en una sola postura pues va a estar mejor, estamos apuntando aquí las ideas, al final de cuentas no nos van a dar todo lo que les pidamos, pero ya que llegue el momento de nosotros sentarnos y ver qué es lo que más nos conviene, lo que nos den, pero eso va a depender mucho de la postura de nosotros, si esto se va por unanimidad tenemos mayor fuerza."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Aquí señor Presidente en su momento cuando se presenten todos los estudios de impacto ambiental, impacto social, estudio de movilidad, ante SEMARNAT, que todos los regidores estemos enterados, que todos queramos proyectos para Jocatepec."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Claro efectivamente, si salen negativos nos va a afectar y yo sería el primero en inconformarme porque van a contaminar a nuestro pueblo, el hecho de que sea agrícola a mí me preocupa el tipo de agricultura que tenemos aquí porque se ocupa mucha agua y sigue creciendo. Cada vez se van plantando más parcelas de berries, que bueno por la creación de empleos, pero que malo por la cantidad agua."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Presidente ya no puede crecer más Jocatepec, Jocatepec ya se saturó ya la gente se está yendo para Ciudad Guzmán ya no hay parcelas."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo por ahí vi, pero independientemente mira si ya no puede crecer más tenemos terrenos propios, a mí sí me hubiera gustado que ellos se hubieran establecido allá arriba donde está el vertedero allá ni se miraba. Ahí hubiera sido el lugar ideal, posiblemente también podemos ponernos de acuerdo si pero allá. Vamos intentándolo porque son peticiones que al final de cuenta, yo nada más digo si hablan de tantito dinero yo creo que una hora o dos horas se ganan lo que les podamos pedir nosotros. De alguna manera tenemos que entregar esos estudios tiene que aprobarse. A mí queda claro que entre todos, ahorita la explicación que dio Chuy es excelente todos deben de participar y solicitar, si la repuesta de la Universidad de Guadalupe fuera negativa solo ahí diremos que no, pero si la universidad no te niega ¿Porque no?"

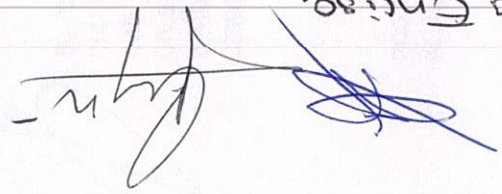
En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora:**

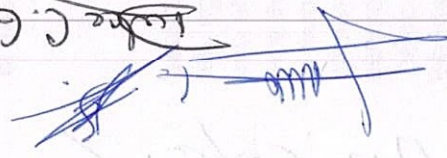
"Respecto al sentido de mi voto será exclusivamente pensando en el desarrollo económico, por el empleo que pudiera generar para gente más necesitada de nuestro municipio que creo que es por la que debemos de estar trabajando. No debemos de perder esa visión de trabajar en pro de la gente más necesitada y también expresar que si no fuera tomada en cuenta de manera personal estaré esperando y confiando en los estudios que se realicen. A mí me preocupa mucho el ambiental esperando que sean positivos y que no dañen nuestras áreas naturales protegidas ni en general nuestro medio ambiente y también esperando que las decisiones que se tomen separen nosotros que son el Jocatepec que vamos a dejar a algunos de nuestros hijos."

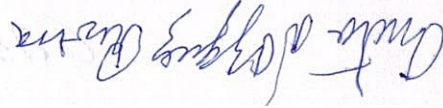
En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Qué bueno que sea así, bueno porque Chuy Orozco decía: yo pensé que era al revés. Entonces, pues, todo lleva un procedimiento y ellos son los que saben todo el

Ilda D. Garcia Sob

  
Ilda D. Garcia Sob

  
Héctor Manuel Haro Pérez

  
Claudia Guadalupe Núñez Mora

Gabriel Amicco G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

procedimiento. Nosotros nos estamos enseñando aquí, pero yo creo que si va a llegar un momento en que ellos tienen que presentar todo tal cual y ya mostraran el proyecto que bueno tenemos que presentar las pruebas legales ya contundentes donde no hay contaminación, y a solicitar lo más que podamos ya si pudiéramos bajar el 1% yo creo que transformamos a Jocotepec en una gran parte."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Pues yo creo que es importante lo que dijo Claudia, cuidar mucho lo ambiental en Jocotepec. ¿Se imaginan una empresa completamente contaminante? Pues no!!!, no lo aceptaba de ninguna manera, hay que revisar que esta empresa presente un programa de rescate de la vida silvestre."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas:**

"Son ordenamientos muy válidos y claro en su momento, en lo particular, voy a expresar mi posición, pero ya viene en el punto ahí la aprobación condicionada y no hay ningún problema para mí."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Ya vemos si podemos y si todos los estudios salen positivos y nos dan mínimo el 50 por ciento de lo que estamos solicitando, ya vemos lo que más le conviene al municipio."

En el uso de la voz el **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas:**

"Yo creo en la libertad, en ese sentido, estamos aquí disfrutando de esa libertad que tenemos, y una petición de lo que decía Chuy del nombre, si hay un procedimiento de cambiar el nombre, pero realmente como proyecto ejecutivo y registrado, con punto y coma ante la unidad de inversión y la Secretaría de Hacienda y así se autorizó, obvio así lo tienen que tramitar porque así se registró si existe, hay un procedimiento, si lo hay y lo pueden hacer ante la secretaria de hacienda y el nombre se modifica. Mi conciencia, mi visión, mi intuición, yo quisiera apoyar lo repito, es lo que pensé, que surgió y deseo que la mayoría tenga la razón, porque se trata del bienestar de Jocotepec."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Mi voto es a favor, pero quisiera que Joco siga siendo el adecuado."

En el uso de la voz la **C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora:**

"Mi voto también será a favor, cuando vengan las personas de CFE la información que pasen nos van a servir para algo."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora:**

"Quiero hacer un comentario de lo que dijo el regidor Chuy y Felipe respecto al nombre precisamente, a mí fue a quien le surgió la duda y yo fui la que dije que porque se llamaba Guadalaajara I y no Jocotepec I y la persona que estaba dando la exposición me dijo que no hay problema, una vez aprobado aquí en vez de Guadalaajara va aparecer Jocotepec, así me dijo, y dije a pues entonces Claudia Núñez si podemos poner el nombre que queramos, yo lo único que rescataría es que desde ahí no sepamos que debe de existir un proceso para el cambio de nombre."

En el uso de la voz el **C. Síndico Municipal Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez:**

"Yo creo que después del petróleo a nivel mundial, el gas natural es muy utilizado y bueno a pesar de que el petróleo es mucho más agresivo con el medio ambiente, en Manzanillo existe esa central, ahí está el ejemplo. La tendencia es el ciclo combinado, al momento va por el camino del gas natural son tareas que nos pueden pasar y ahorita tenemos 16 de ciclo combinado. La energía solar es la idea, es una tecnología que diario va cambiando en seis, siete meses los aparatos quedan obsoletos. Esperemos que en algunos años la energía solar sea la que predomine, sería un factor a nivel mundial y conforme va

Gabriel Aniceto C.

Chula Vargas Rivera

Tilda D. Garcia Coto

Ilida D. Garcia Soto

*[Handwritten signatures]*

avanzando la tecnología la forma sería la ideal. Por otra parte la vocación en nuestro municipio es realmente agrícola, pero la geografía te permite tener otro tipo de vocación: el turístico de aquí a donde termina el lago de Chapala, industrial vamos trabajando en los planes de desarrollo urbano para delimitar esa parte, y el agrícola y ganadero. Yo creo que debemos tener diversas vocaciones a pesar de lo predominante que es. Nuestro Municipio puede tener la vocación industrial en función a la tendencia a ese gas natural del consumo de los ciclos combinados."

**NOVENO PUNTO.-** La C. Regidora **ILDA DELIA GARCIA SOTO** pone a la alta consideración de los ediles la aprobación para la gestión de 1 proyecto el cual es de suma importancia, el poder llevar la energía eléctrica a los ciudadanos de la Delegación de Zapotitan de Hidalgo, Municipio de Jocotepec, Jalisco. Mismo que se describe a continuación:

➤	PROYECTO:	ELECTRIFICACIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE BERNANDO QUINTANA
➤	LOCALIDAD:	ZAPOTITAN DE HIDALGO
➤	PRESUPUESTO:	\$ 364,293.06 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 06/100 M.N.)

De acuerdo a las reglas de operación del PROGRAMA FISM RAMO 33/2016 esta es ZONA DE ALTA PRIORIZACIÓN, por lo cual se puede realizar por este fondo el Proyecto. Características constructivas; trazo e instalación de postes, colocación de estructura en los postes, cableado de la línea eléctrica en 385 metros lineales e instalación de transformador y trámites de entrega a C.F.E.

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

*Gabriel Aniceto G.*

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.-----

*Anita Vazquez Rivera*

**DECIMO PUNTO.-** La C. Regidora **ILDA DELIA GARCIA SOTO** pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la gestión de 1 proyecto el cual es de suma importancia para poder llevar la energía eléctrica a los ciudadanos de la Delegación



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

de Zapotitan de Hidalgo, Municipio de Jocotepec, Jalisco. Mismo que se describe a continuación:

➤ PROYECTO:	ELECTRIFICACIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA CALLE FRANCISCO VILLA Y MADERO ZAPOTTITAN DE HIDALGO
➤ LOCALIDAD:	
➤ PRESUPUESTO:	\$ 352,278.81 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.)

De acuerdo a las reglas de operación del PROGRAMA FISM RAMO 33/2016 esta es ZONA DE ALTA PRIORIZACIÓN, por lo cual se puede realizar por este fondo el Proyecto. Características constructivas; trazo e instalación de postes, colocación de estructura en los postes, cableado de la línea eléctrica en 250 metros lineales e instalación de transformador y trámites de entrega a C.F.E.

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**DECIMO PRIMERO.-** El C. Regidor **GABRIEL ANICETO GONZÁLEZ** pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para la gestión de recursos federales y estatales para la perforación, ademe, aforo de pozo profundo, equipamiento y construcción del tren de descarga en las Agencias Municipales de Las Trojes y Chantepec, ambas dentro de la demarcación municipal de Jocotepec, Jalisco. Proyectos que se describe a continuación:

### 1.- PROYECTO PARA LA DELEGACIÓN DE LAS TROJES:

➤ PROYECTO:	PERFORACIÓN, ADEME Y AFORO DE POZO PROFUNDO (UBICACIÓN POR DEFINIR)
➤ LOCALIDAD:	LAS TROJES
➤ PRESUPUESTO:	\$1'636,180.00 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

➤ PROYECTO:	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO (UBICACIÓN POR DEFINIR)
-------------	---



▶ LOCALIDAD:	LAS TROJES
▶ PRESUPUESTO:	\$335,569.36 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.)

▶ PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE TREN DE DESCARGA PARA EL POZO PROFUNDO (UBICACIÓN POR DEFINIR)
▶ LOCALIDAD:	LAS TROJES
▶ PRESUPUESTO:	\$38,664.96 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.)

CON UN TOTAL DE: \$ 2'010,414.32 (DOS MILLONES DIEZ MIL CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS 32/100 M.N.)

2.- PROYECTO PARA LA AGENCIA MUNICIPAL DE CHANTEPEC:

▶ PROYECTO:	PERFORACIÓN, ADEME Y AFORO DE POZO PROFUNDO (UBICACIÓN POR DEFINIR)
▶ LOCALIDAD:	CHANTEPEC
▶ PRESUPUESTO:	\$1'630,380.00 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

▶ PROYECTO:	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO (UBICACIÓN POR DEFINIR)
▶ LOCALIDAD:	CHANTEPEC
▶ PRESUPUESTO:	\$335,569.36 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.)

▶ PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE TREN DE DESCARGA PARA EL POZO PROFUNDO (UBICACIÓN POR DEFINIR)
▶ LOCALIDAD:	CHANTEPEC
▶ PRESUPUESTO:	\$38,664.96 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.)

CON UN TOTAL DE: \$ 2'004,614.32 (DOS MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS 32/100 M.N.)

En este momento el Secretario General le concede el uso de la voz a los Ediles que tengan alguna observación que hacer a los proyectos que les fueron presentados.

En uso de la voz el **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas**: "Quisiera hacer un comentario que quede asentando que independientemente de la gestión de recursos federales y estatales quede aprobado que se utilicen recursos propios, para darle prioridad a la perforación de esos pozos antes que otros proyectos." -----

Tomando en consideración, la observación que hace el C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas, el Secretario General pone a la alta consideración de los Ediles el siguiente

-----ACUERDO-----  
 ÚNICO.- Se apruebe la perforación, ademe, aforo de 2 pozos profundos, equipamiento y construcción del tren de descarga en las Agencias Municipales de Las Trojes y Chantepec, ambas dentro de la demarcación municipal de Jocotepec, Jalisco, tomando en cuenta que independientemente de la gestión de recursos

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
 Iruce C. Garcia Enciso

*[Signature]*  
 Irida D. Garcia Sobr.

*[Signature]*

Gobierno Municipal



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

federales y estatales, se autorice la utilización de recursos propios para darles prioridad a la perforación de esos pozos antes que a otros proyectos.-----

El Secretario General procede a tomar la votación:

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

DÉCIMO SEGUNDO.- Asuntos Varios

PRIMERO.- Comentarios sobre el aumento de sueldo a las y los Regidores.

En el uso de la voz el C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas:

"He comentado con varios compañeros un tema que tenemos que revisar. Algunas Regidoras y Regidores usan su vehículo y realizan gastos propios con motivo de su cargo, yo eso lo comprendo y lo entiendo. Entre los compañeros hay comentarios de por qué no se les apoya con gasolina, mi punto de vista personal, es que actualmente cada regidor recibe \$ 11, 724 pesos libres, neto, mi propuesta es que se le incremente a \$ 15, 000 pesos quincenales. Serían \$ 3,276 pesos personales, creo que serían \$ 30,000 pesos mensuales. El aumento sería para celulares, su gasolina y otros gastos. No quiero mover ahorita el tema presupuestal, pero aumentar 33 mil pesos por quincena realmente no es una cantidad extrema, yo tampoco estaría de acuerdo que tuviera un salario extremo, pero yo lo pensé cuando lo vi, son casi \$ 12,000 pesos, ya muchos habíamos comentado, reflexionado, veámoslo aquí, que estamos todos, por eso lo propuse como un asunto vario para su reflexión y escuchar su postura si sería conveniente aprobarlo."

En el uso de la voz el C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:

"Yo igual comentando con varios compañeros regidores, además del rato que estuvimos aquí nunca nos habíamos quedado platicando tan a gusto que no nos queríamos ir. Yo si les comentaba que bueno si no se puede en salario, pero si en apoyos. Yo creo que entre los regidores, a lo mejor habrá alguien a quien el presidente los ha ayudado a lo mejor con facturas de medicamento. No es ningún problema, si quieren se puede aprobar cierta cantidad para que se esté apoyando, eso no quiere decir que cada rato nos vayamos estar enfermado, claro que somos transparentes. Cuando se enferma alguien hay que pagar la factura, en ese caso, también yo comentaba y les decía bueno sino es el salario un apoyo como lo seguían dando en las otras administraciones. Esto no quiere decir que todas sean iguales, pero un apoyo de gasolina para que se anden moviendo en sus

Ilda D. Garcia Soto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Anita Vazquez Rivera

[Signature]

Lucas Garcia Vaca

Roberto Aniceto

actividades cuando andan gestionando. Esa es la postura, ya habrá más posturas de los regidores."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora:**

"Respecto al comentario que hace el Regidor Jesús Palos y el Regidor Felipe yo nada más si los invito a que reflexionemos los regidores, en específico porque el Presidente tiene un fondo autorizado en el que puede echar mano para las necesidades de la ciudadanía y aunque nosotros también tendríamos que tener acceso a ese fondo no lo tenemos. Esa es la realidad, no lo tenemos y en lo que cabe a cada uno de nosotros vienen personas a solicitarnos apoyo, apoyo que no podemos mandarlo con usted a pedir esos fondos, digo por ejemplo este fin de semana que ya iniciaron las fiestas patrias por ahí algunas de las candidatas de Nextipac se acercan con usted a ver si podría patrocinar con zapatos para su presentación. Yo no le voy a decir que vayan con el presidente y díganle que del fondo les dé para los zapatos, sería hasta ilógico. Cada uno de nosotros tenemos compromisos con la gente que se nos acercan y que nosotros tenemos que estar solventando directamente de nuestro sueldo, no me dejen mentir y creo que no hay ninguna excepción de algún regidor que digan a mí no me piden absolutamente a diario o cuando menos cada quincena tenemos un apoyo que dar cuando menos. En cuanto al comentario que dice el Regidor Jesús yo me inclinaría por lo del aumento del salario porque la gente cuando se nos acerca la verdad lo que nos pide es dinero o el apoyo como para esos zapatos. Yo no puedo decir ve y cómpralos y me traes la factura para llevarla y yo abogar con Santiago. A mí me van y me piden los \$ 400 o \$ 500 pesos que le cuestan hablando de ese caso y la realidad es que tratándose de medicamento u otras cosas estaremos muy supervisados. Incluso hasta la decisión del tesorero que, lamentablemente es una persona muy ocupada, a veces no quiere atendernos ni a nosotros los regidores. Entonces una emergencia de un medicamento que nos estén pidiendo, ¿de dónde lo tenemos que solventar? Al final de cuentas de nuestro dinero, de nuestro salario y la factura nosotros tenemos que ir a canjearla y tardan en que nos la valen y al final de cuentas nosotros también tenemos gastos personales, tenemos obligaciones quien tiene hijos, o quien tiene familia o cualquier tipo de gasto. Yo si apoyaría la propuesta, ya que todos tenemos apoyos por dar cada quincena y que sale directamente de nuestro bolsillo y de nuestro salario."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas:**

"Lo veo un tanto complicado. Yo estoy de acuerdo con la propuesta que hizo el Regidor Jesús Palos, ya que si se llegara a votar a favor sería incrementar en nómina, y en nómina si nos pega. Yo mejor estoy a favor de la propuesta de medicamentos y a lo mejor de algún apoyo para gasolina y que eso pues compense un tanto lo que se comenta aquí en cuestión de salud, de combustible. En ese sentido, apoyar una propuesta de aumentar el sueldo a los regidores genera que podamos salir perjudicados en mayor parte la fracción de nosotros que pertenecemos a Movimiento Ciudadano."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo pienso que ya escuchada la petición de los regidores sé que es mucha responsabilidad, yo traigo mis propios vehículos. Chapala tiene 1,200 trabajadores y tiene 40 vehículos del Ayuntamiento y cómo nosotros tenemos ochenta y tantos vehículos aquí. De alguna manera, creo que todos venimos a dar lo mejor de nosotros a la sociedad, creo que cuando andábamos entre la sociedad por el PAN, por el PRI, etc., yo en lo personal les hablaba de servicios de atención diferente, entonces yo en nómina no me atrevería ni si quiera porque no tenemos. Todos pensamos en nuestra calle, en nuestro pueblo, todos pensamos en traer un beneficio. Aquí decimos una cosa y hacemos otra. Cómo nos vamos a ver ante la gente aumentando en nómina, ¿qué van a decir? "Estos no tienen palabra". Creo que hay que ser congruentes. Hemos visto reflejado en la nómina que dicen: "Oye Manuel ¿Qué estás haciendo?" porque le estamos bajando despacito y por otro lado a todas la personas se les ha estado liquidando para no dejar un problema a futuro. Yo creo que al final de cuenta todos sabemos lo que piensa el ciudadano sobre que todos los que trabajamos aquí es mucho lo que se gana y que los empleados son hijos de políticos."

En el uso de la voz el **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas:**

Tilda D. Garcia Coto

Gabriel Amico C.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

"Repito desde el principio es aquí en donde se expresan las posturas, es algo que tenemos que ver porque de alguna platica y otra tenemos que ver y por eso lo propuse de manera personal, porque me gusta que los temas que se ven en reuniones privadas se vean aquí en público, porque aquí son de certeza, yo en lo personal lo apoyo y me gustaría Presidente que se revisara."

Ida D. Garcia Sob

En el uso de la voz la **C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora:**

"Yo estoy de acuerdo con la propuesta de Chuy que sea en especie no reflejados en nómina."

**SEGUNDO.-** Comentarios sobre una queja de Desarrollo Urbano

En el uso de la voz el **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas:**

"Bueno, pasando a otro tema de asuntos varios recibí a un ciudadano y me presento una queja de desarrollo urbano en el sentido de que lo estaba hostigando. Yo quería proponer y quería pedir que delegue el asunto para revisar el asunto legal, de un fraccionamiento que es sobre una calle que se llama Acaya que es propiedad municipal. Yo no puedo, pero si me gustaría que el municipio actué y, en todo caso yo si pediría que se implique a las partes e intervengamos en sindicatura, de tal manera que se pueda conciliar a las partes y que quede claro en las dos partes las cuestión legal, del gobierno y que no haya la suspicacia quien tenga la razón jurídica, para que no se piense que estamos de algún lado y por eso yo pedí que fuera en sindicatura para que no sea en un área de desarrollo urbano, pues es un tema que ya se contamina, nadie tiene la razón simplemente es la percepción, y me gustaría que coordinemos para evitar un conflicto en una calle, ya que yo no puedo dar ninguna opinión a favor de ninguno pero si como ayuntamiento dejar claro."

Ida D. Garcia Sob  
Felipe de Jesús Rangel Vargas

En el uso de la voz el **C. Síndico Municipal Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez:**

"En este sentido, ya, de alguna manera, nos basamos en el ordenamiento urbanístico y lo haremos conjuntamente, te invitamos a la reunión para que todo se de cómo debe de ser."

Cabrera Amicfo. C.

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016, del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, ADMINISTRACION 2015-2018**, siendo las **10:45 A.M.** horas del día 4 de agosto de 2016.

GOBIERNO CIUDADANO

C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Arca D. Garcia Sob

LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ  
SINDICO

PROE. J. JESUS OROZCO CUEVAS  
REGIDOR

*Anita Vazquez Rivera*  
C. ANITA VAZQUEZ RIVERA  
REGIDORA

*Gabriel Aniceto G.*  
C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ  
REGIDOR

*Ilda D. Garcia Soto*  
C. ILDA DELIA GARCIA SOTO  
REGIDORA

C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA  
REGIDORA

*Dulce C. Garcia Enciso*  
C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO  
REGIDORA

LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS  
REGIDOR

C. J. JESUS PALOS VACA  
REGIDOR

LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA  
REGIDORA

*Juan Jose Ramirez Campos*  
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  
SECRETARIO GENERAL

Ida D. Garcia  
Soto

Mayo 2016, dicha modificación se dio debido a que las reglas de operación del programa **Ramo 33 FISM-2016** no permite subir este proyecto a la plataforma, motivo por el cual se asignara al programa **CUENTA CORRIENTE "Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles"**.

5.- El Presidente Municipal **C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de 2 Proyectos por medio del Programa **CUENTA CORRIENTE 2016**.

6.- El Presidente Municipal **C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de 8 Ocho Proyectos por Medio del Programa **FISM RAMO-33 EJERCICIO FISCAL 2016**, haciendo de su conocimiento que nos apegamos a las reglas de Operación de este Programa debido a estar en **ZONAS DE ALTA PRIORIZACION "ZAP"**.

7.- El Presidente Municipal **C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de 2 (Dos) Proyectos por Medio del Programa **FISM RAMO-33 EJERCICIO FISCAL 2015**, haciendo de su conocimiento que nos apegamos a las reglas de Operación de e este Programa debido a estar en **ZONAS DE ALTA PRIORIZACION "ZAP"**.

8.- El Presidente Municipal **C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ** somete a la alta consideración de los ediles para que este pleno otorgue la anuencia a la **COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD** para la instalación y/o construcción de la Central Eléctrica de Ciclo Combinado 342 CC Guadajajara I, Anuencia Condicionada a la realización y procedencia de los trámites Urbanísticos ante la Dirección de Desarrollo Urbano de esta administración y dictamen procedente de impacto ambiental y/o ante los demás requisitos necesarios ante las Dependencia Federales y Estatales.

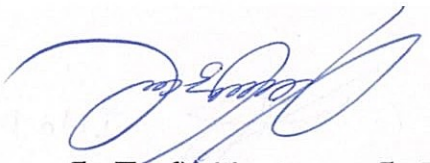
9.- Asuntos Varios.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA


**PRIMER PUNTO.-** Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, pidiendo el C. Presidente Municipal al Secretario General dar lectura a la siguiente lista de asistencia:

1.- C. Presidente Municipal, HECTOR MANUEL HARO PEREZ

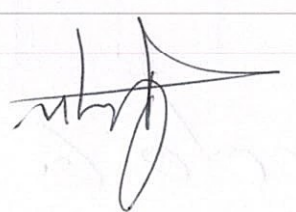
2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ



Gabriel Aniceto



M. C. Arcadio Cornejo Gutierrez



Arta Argenteo Rivera



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS

4.- C. Regidora, ANITA VAZQUEZ RIVERA

5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ

6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO

7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA

8.- C. Regidor LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS

9.- C. Regidora, LIC. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO

10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA

11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

Acto seguido, el Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec informa al Pleno que se encuentran presentes todos los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que existe Quórum Legal para sesionar y se declara abierta la sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO:** En este momento, el Secretario General le concede el uso de la voz a la C. Regidora Ilda Delia Garcia Soto:

En voz de la **C. Regidora Ilda Delia García Soto:** "Pido se incorporen dos puntos, uno es la electrificación en la calle Bernardo Quintana de Zapotitán y el otro en la Calle Francisco Villa, ambas en la Delegación de Zapotitán de Hidalgo."-----

En el mismo sentido, se le concede el uso de la voz a la **C. Regidor Gabriel Aniceto González:** "Tengo que solicitar también que se integre un punto para la aprobación de dos pozos: uno en las Trojes y uno en Chantepec."-----

En consecuencia, el Secretario General consulta a los Ediles si están de acuerdo en aprobar el orden del día que se propone e incorporar los puntos que solicitan los Ediles se integren en esta sesión.-----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR

Ilda D. Garcia Soto

Lic. Dulce Carmina Garcia Enciso

Gabriel Aniceto G.

Anita Vazquez Rivera

Ida D. Garcia Soto

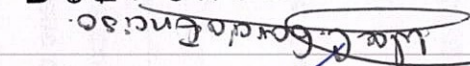
	REGIDORA	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	A FAVOR



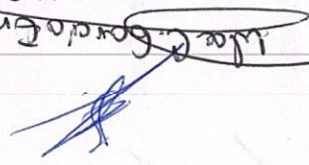
Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día y se incorporan como puntos los que solicitaron los Ediles a la **Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria 2016 del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco.**



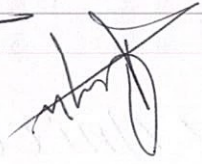
**TERCERO:** El Secretario General procede a tomar la lectura y turno de las comunicaciones recibidas.



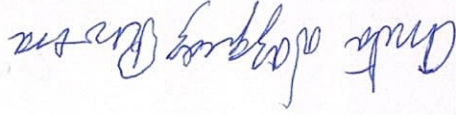
**UNO.-** La Sexagésima Primera legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en Sesión verificada el 14 de Julio de 2016, aprobó las reformas a los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y, por tal motivo, envía al H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco la minuta proyecto de decreto número 25859 solicitando que en un término que no exceda de 30 días exprese su voto respecto dichas reformas y remita al Honorable Poder Legislativo copia certificada del acuerdo particular así como del acta de la sesión en que fue aprobado.



En el uso de la voz, el **C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS:**



*"Haciendo uso de mis atribuciones, en específico del derecho a voz informativa que me otorga el Párrafo Tres del Artículo 14 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, les informo a todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio que en lo que se refiere a este punto, se recibió en la Oficina de la Secretaría General con fecha 18 de julio de 2016 la minuta proyecto de Decreto número 25859 por lo que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec se encuentra en tiempo para expresar su voto respecto a las reformas a los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y a la derogación de la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de fuero y juicio de procedencia en las que dichas figuras desaparecen a nivel local"*



Después de haber sido ampliamente analizado y discutido por el Cuerpo Edilicio de Jocotepec el Decreto número 25859 por el que se reforma a los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y se deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102,

Gabriel Amiceto G.





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 04 del mes de Agosto del año 2016, dos mil dieciseis, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; **Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ; Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora ANITA VAZQUEZ RIVERA, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29 Fracc. II, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria 2016 del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Período 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum, apertura de la Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Comunicaciones Recibidas.

**UNO.-** La Sexagésima Primera legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en Sesión verificada el 14 de Julio de 2016, aprobó las reformas a los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y, por tal motivo, envía al H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco la minuta proyecto de decreto número 25859 solicitando que en un término que no exceda de 30 días exprese su voto respecto dichas reformas y remita al Honorable Poder Legislativo copia certificada del acuerdo particular así como del acta de la sesión en que fue aprobado.

**4.-** El Presidente Municipal **C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación para realizar la modificación al proyecto **ACONDICIONAMIENTO DE INGRESO AL HOSPITAL COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO** aprobado anteriormente en Sesión Ordinaria del día 31 de

Ilda D. Garcia Soto

*[Firma]*  
Ilda D. Garcia Soto

*[Firma]*

*[Firma]*  
Anita Vazquez Rivera

*[Firma]*

Gabriel Aniceto Gonzalez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el Secretario General del Ayuntamiento procede a tomar la votación en forma nominal a los Municipales:

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	EN CONTRA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	EN CONTRA
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	EN CONTRA
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	ABSTENCIÓN

El Secretario General del Ayuntamiento da a conocer el resultado de la votación nominal siendo éste el siguiente: 7 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención, razón por la cual, queda aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA**, fundamentando el resultado en los siguientes supuestos jurídicos:

**"I.- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal:**

**"Artículo 34.** Los acuerdos del Ayuntamiento, salvo que la presente ley señale otra mayoría, se toman por mayoría simple de votos y en caso de empate, el Presidente Municipal tiene voto de calidad.

**Artículo 35.** Se entiende por mayoría simple de votos, la correspondiente a la mitad más uno de los integrantes del Ayuntamiento que concurren a una sesión.

Se entiende por mayoría absoluta de votos, la correspondiente a la mitad más uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Se entiende por mayoría calificada de votos, la correspondiente a las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Cuando por la integración del Ayuntamiento, las dos terceras partes resulten en cantidad fraccionaria, se considerará la cantidad inmediata superior."

En el caso del porcentaje de votación que alcanza las dos terceras partes de los integrantes de un ayuntamiento conformado por 11 municipales, como es el caso de Jocotepec, dicho porcentaje sería 7.333 votos, razón por la cual, se atiende a lo señalado en el artículo 35 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco: "Cuando por la integración del Ayuntamiento, las dos terceras partes resulten en cantidad fraccionaria, se considerará la cantidad inmediata superior. En este sentido, sube a 8 el número de votos que se requieren para la aprobación por Mayoría Calificada. Sin embargo, el Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec otorga el fundamento para proceder jurídicamente al respecto:

**"II.- Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.**

Ilda D. Garcia Soto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Gabriel Aniceto G.

**Artículo 138**

1. Si no obstante la prohibición a que se refiere el segundo párrafo del artículo 136 del presente ordenamiento, algún municipio abandona el Salón de Sesiones del Ayuntamiento sin autorización del Presidente Municipal o se abstiene de emitir su voto, éste se computa unido al de la mayoría de los que sí lo expresen."

En consecuencia, al atender lo estipulado por el artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, la abstención manifiesta por la C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora tendría que computarse unido a la mayoría de votos expresados por los municipios, es decir, se sumaría a los 7 votos a favor, de tal manera que en este supuesto quedaría aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA** el Decreto número 25859 por el que se reforma a los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y se deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

**ACLARACIÓN DEL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE ALGUNOS EDILES.**

En el uso de la voz el **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas:**

"Bueno yo quiero reflexionar mi voto que voy a expresar sobre esta reforma constitucional, y mi voto pues será en contra y lo reflexiono porque desde mi punto de vista es un error de esta legislatura; o sea, no es un tema nuevo, es un tema que tiene décadas que va y viene y el fuero en nuestro país está padeciendo esa presión. Aquí tiene, digamos, un antecedente histórico de importancia y si bien es parcialmente solamente para cuestiones de delitos del fuero común, de cualquier manera pues ya, digamos, se está tocando una de las figuras jurídicas importantes en este país que tienen un origen histórico porque en este país ha habido represalias de todo contra la libertad de expresión y contra las personas y ya sabemos cómo se las gastan los fiscales y los procuradores en este país. Si se quieren fregar a alguien métanlo el que sea que se friegue. Total puede ser la puerta que se abra al abuso de la represión contra aquellos que opinan diferente, a cualquiera de ustedes podrían hacer lo mismo. Pues son de las cosas en nuestro país, como el derecho a la vida, el derecho al voto universal, la democracia, que son valores universales, digo aunque es un modismo, un modismo desgraciadamente. Somos muy buenos copiadores de lo que surge en otros países, carecemos de originalidad y los ponemos porque los medios, algunos disque intelectuales, columnistas, quienes opinan en la radio junto con los empresarios lo promueven. Creo que lo que uno debe tener es capacidad de pensar por sí mismo y no por lo que dicen los medios u otras gentes. Si ellos quieren, pues adelante son legisladores y que bueno. Sí me parece que el congreso comete un error. Aunque todos los diputados votaron a favor, yo consiente, racionalmente y responsablemente expresare aquí mi voto en contra en el cabildo."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Haber Juan José, no sé si leíste bien la iniciativa, creo que desaparece el fuero, pero viene ahí un acto que le dejan, no sé cómo puedo decir, la ley contiene como parecido bueno como que le dan otra interpretación al fuero para que no quede como fuero, pero una interpretación algo así ¿no?"

En el uso de la voz el **C. Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos:**

¿En cuál artículo? porque del 100 al 105 los deroga, son artículos que hablan del juicio de procedencia y pues los deroga automáticamente. En el texto propuesto no hay juicio de procedencia por eso derogan del artículo 100 al 105."

En el uso de la voz el **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca:**

"Nada más dejan la impunidad del ejecutivo federal, menos a todos los demás: los gobernadores, los presidentes municipales, regidores. Bueno, pues la verdad es que todos los que hemos estado de servidores públicos yo lo veo como un arma de doble filo, pues ya cualquiera persona te puede atacar de alguna manera, vas a estar sin ninguna defensa como ahorita que esta el presidente Manuel imagínate un loco que llegue y nada más quiera molestar, yo lo veo de esta manera ¿no?, yo digo ha habido buenos presidentes y que de alguna manera se debería de dejar el fuero para tratar de

Uda O. Garcia voto



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

salvaguardar a los que están en la carrera política, pero pues la verdad lo veo yo de esa manera también esta legislatura que esta por x acuerdo sacaron esta reforma y mi voto también está en contra."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo pienso que queda uno en libertad en esa idea que nos dijo chuy y que nos la vamos a tener que jugar porque ya está aprobado en el congreso y de antemano yo digo pues que si están poniendo a consideración esto también es por tanto abuso de poder que ha habido en el país, entonces por eso es que por unos perdemos todos, porque nos damos cuenta que hay alcaldes que han hecho lo que han querido con el pueblo, yo lo veo si como un arma de dos filos pero creo que es necesario."

En el uso de la voz el **C. Síndico Municipal Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez:**

"Yo desde luego apoyare lo que diga el presidente, pero si me gustaría hacer también una reflexión: creo que el gobierno municipal es el que realmente está en contacto con la gente y sabemos que a veces la ley no es perfecta para ejercer los actos de autoridad y por ello, en ocasiones nos podemos meter en una bronca penal como la que tenemos ahorita, la bronca penal que tenemos por haber quitado la basura y esto es un ejemplo, puede haber más cosas, el ejercicio del poder no siempre es perfecto porque la ley tiene muchas lagunas, nuestro sistema jurídico no se presta para ejercer la ley como debe de ser y entonces a veces por criterio o por el bienestar masivo hacemos actos en donde de alguna manera una persona puede denunciar como ahorita. En ese sentido, pues se podría dar el asunto incluso de que con la eliminación del fuero este podamos tener alguna orden de aprensión y el cargo de Presidente o del Síndico Municipal podría quedar pugnado. Y lógicamente que existe las instituciones para nombrar un suplente, entonces en ese sentido, deberíamos pues de tener cuidado porque la verdad en la ley no tenemos todos los elementos al cien por ciento seguros o no tenemos un camino que nos diga cómo, porque la ley amerita muchas inalteraciones y hay muchas lagunas."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Aquí yo creo que desafortunadamente pues hay mucho riesgo en todo esto, debemos actuar con mucha cautela y apegados a derecho, pero yo mismo les digo que yo en lo personal me la tengo que rifar porque cómo se vería uno como Presidente en contra, lo entendemos como mira este tiene miedo y es la realidad. Los que son abogados conocen de leyes y entienden, pero la mayoría no entienden de leyes, no entendemos ahorita hasta que nos explican entendemos, pero cómo se van a ver aquí los alcaldes que digan que no, al final de cuentas va haber una elección, entonces por eso mi voto es a favor."

En el uso de la voz la **C. Regidora Lic. Claudia Guadalupe Núñez Mora**

"Quiero hacer un comentario igual en el sentido que mencionaba más o menos el regidor Jesús Palos y es de que creo que si deberían existir estas figuras, deberían de mantenerse y conservarse. Yo creo, no hablo por los regidores en específico, pero si por los presidentes municipales, los gobernadores en este caso, más sin embargo también sé que ha estado muy apoyada esta propuesta por personas que se encuentran en la legislatura. Así es de que yo me abstengo de mi voto."

**CUARTO:** El Presidente Municipal **C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación para realizar la modificación al proyecto **ACONDICIONAMIENTO DE INGRESO AL HOSPITAL COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO** aprobado anteriormente en Sesión Ordinaria del día 31 de Mayo 2016, dicha modificación se dio debido a que las reglas de operación del programa **Ramo 33 FISM-2016** no permite subir este proyecto a la plataforma, motivo por el cual se asignara al programa **CUENTA CORRIENTE "Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles"**. -----

Ilda D. Garcia Soto

Claudia después de estar

Gabriel Aniceto C